

Condiciones

Universidad Nacional de La Matanza

Pág. 1 de 2

CÓDIGO DE ASIGNATURA

2631

ASIGNATURA: Taller Web 1

REFERENTE DE CÁTEDRA: Ing. Sebastián ISMAEL

AÑO: 2020

CARGA HORARIA: 4

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:

<u>Aclaración:</u> Al momento de escribir el programa para el 1er Cuatrimestre 2020, se encuentra activa la Pandemia del Coronavirus (COVID 19) y se encuentra declarada una cuarentena obligatoria en toda la República Argentina. Mientras dure la cuarentena, las clases teóricas y prácticas se desarrollarán en modo virtual, reemplazando horas de laboratorio por hora de trabajo y asistencia remota, además de la utilización de herramientas que faciliten el dictado de clases, consultas y respuestas de modo virtual presencial o desconectado.

Las clases teorícas serán empleando aulas virtuales por video comunicación (Zoom o Teams) online

Se fomentará a que los alumnos trabajen remotamente de manera grupal.

El alumno podrá solicitar que se le evacuen dudas a través de la video conferencia durante el horario de la cursada.

Las evaluaciones serán virtuales contra entrega parcial y final del trabajo práctico grupal. Las misma corresponderan a las entregas de las iteraciones 2, 3 y 5.

Se desconoce como se llevarían a cabo los exámenes finales de proseguir la presente situación de pandemia.



Condiciones

Universidad Nacional de La Matanza

Pág. 2 de 2

Trabajos Prácticos Por Unidad Temática

- Se realizarán trabajos practicos durante las clases donde se pondrá el foco en los temas correspondiente a cada día.

Trabajos Prácticos Integradores

- La modalidad de evaluación y aprobación de la materia es un trabajo práctico grupal donde se aplican e integran la totalidad de temas vistos en clase. El mismo consiste en el desarrollo de una aplicación web donde aplican las tecnologías y técnicas aprendidas en clase
- Cada equipo tiene un docente asignado que es el que hace el seguimiento de cada proyecto. La construcción comienza luego de 4 clases y se debe entregar un incremento del producto al docente cada 2 semanas.
- En 3 de estas entregas se pone nota, la misma es individual y serán las que determinen la aprobación de la materia.

Examen Final

- En el caso que el alumno cumpla con los requisitos establecidos en el Régimen de Cursada pero no con los criterios de promoción, deberá rendir un examen final.
- El primer llamado a examen final será al final del cuatrimestre según cronograma fijado por el Departamento de Ingeniería.
- Las fechas de examen final son fijadas por el Departamento de Ingeniería. Las condiciones de inscripción al final las establece el Departamento de Ingeniería.
- El examen final será confeccionado de forma uniforme para todas las comisiones.
- En fecha de final no se entregan trabajos prácticos.
- En el caso de exámenes libres se confeccionarán de forma especial de manera de evaluar la parte teórica/práctica con el mismo nivel que para alumnos regulares.
- Los exámenes serán corregidos por cualquier docente de la cátedra.